

NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

PARA: MARIO ALEXANDER NAVARRETE QUIROLA

FUNCIÓN: GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
TELCOREDES S.A.

ATRIBUCIONES:

ORGANO NOMINADOR: Junta General de Accionistas

FECHA DE DESIGNACIÓN: 19 de enero del 2015

DURACIÓN: 2 año (s).

DATOS DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08 enero del 2015

NOTARIO: Dr. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA

NOTARIA: NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DATOS DE INSCRIPCION

FECHA DE INSCRIPCION: 19 de enero del 2015

NUMERO DE INSCRIPCION: 275

FACULTADES ESTATUTARIAS: 1) Convocar a las reuniones de Junta General y de directorio. 2) Actuar de secretario de las reuniones de Junta General y de directorio a las que asista y firmar, con el presidente, las actas respectivas. 3) Suscribir con el presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas. 4) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. 5) Autorizar y suscribir con su firma todo acto y contrato a nombre y Representación de la Compañía. 6) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta General. 7) Supervigilar las operaciones de la marcha económica de la Compañía. 8) Organizar y dirigir las dependencias y oficinas de la Compañía. 9) Cuidar y hacer que se lleven los libros de Contabilidad y llevar por sí mismo el libro de actas de las Juntas Generales, así como el libro talonario y el de acciones y accionistas. 10) Efectuar gastos e inversiones o gravámenes conjuntamente con el Presidente de conformidad con las resoluciones. 11) Presentar cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía, acompañada del balance y de la Cuenta de pérdidas y ganancias; 12) Usar la firma de la Compañía sin más limitaciones que las establecidas en la Ley y en el Estatuto. 13) Informar a la Junta General cuando se lo solicite y este organismo lo considere necesario o conveniente a cerca de la situación administrativa y financiera de la Compañía. 14) Contratar el personal administrativo, técnico profesional y empleados o trabajadores en general. 15) Ejercer todas las funciones que le señalare la Junta General de

accionistas y aquellas que sean necesarias y convenientes para el funcionamiento de la Compañía.

LUGAR Y FECHA: Quito, 19 de enero del 2015


Sra. BLANCA LIGIA ZAMBRANO ZAMBRANO,
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Quito, a 19 de enero del 2015.


Sr. MARIO ALEXANDER NAVARRETE QUIROLA
C.C. # 172202606-7

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7963

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1741
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/01/2015
FECHA ACEPTACION:	19/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELCOREDES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722026067	NAVARRETE QUIROLA MARIO ALEXANDER	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 275 DEL:19/01/2015 NOT:SEXAGESIMA SEGUNDA DEL:08/01/2015 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial,
doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es igual al
documento presentado ante mí.
en 2 fojas útil (es).
Quito, a

11 FEB 2015

Dr. Gabriel Cobo U.

NOTARIO VIGESIMA TERCERA DE QUITO



Página 1 de 1

1124048